



Educación Médica

www.elsevier.es/edumed



ORIGINAL

Los desafíos del profesorado clínico en la educación médica

Patricia Palau^{a,*}, Eloy Domínguez^a, Antoni Llueca^a, Julio Núñez^b,
Vicente Bertomeu-González^c, Juan Vicente Sánchez^a y Vicente Pallarés^a

^a *Unitat Predepartamental de Medicina, Universitat Jaume I, Castellón, España*

^b *Universitat de València, Valencia, España*

^c *Universidad Miguel Hernández, Elche, Alicante, España*

Recibido el 15 de mayo de 2017; aceptado el 6 de septiembre de 2017

PALABRAS CLAVE

Enseñanza clínica;
Acreditación;
Educación médica
pública

KEYWORDS

Clinical teaching;
Accreditation;
Public medical
education

Resumen

Antecedentes: La enseñanza clínica en la educación médica tiene una particularidad única: el contexto clínico. Este estudio tiene como objetivo analizar las principales barreras de la enseñanza clínica en una facultad joven de Medicina de España.

Métodos: Se trata de un estudio transversal descriptivo en el que se solicitó a todos los profesores clínicos (todos ellos profesores asociados) de una facultad joven de Medicina que respondieran a un cuestionario en línea, anónimo y voluntario sobre aspectos de carga asistencial, promoción de la investigación clínica y reconocimiento de sus carreras profesionales.

Resultados: Sesenta y un profesores (42%) respondieron al cuestionario. Los principales hallazgos que se obtuvieron fueron: 1) la falta de tiempo protegido para la enseñanza práctica en la institución sanitaria; 2) el escaso apoyo para la investigación clínica por parte de la institución sanitaria o de la facultad; y 3) el escaso de reconocimiento de la carrera profesional.

Conclusiones: La enseñanza clínica en la educación médica es un desafío continuo para el clínico. Son necesarios futuros estudios que analicen estos aspectos de forma más exhaustiva.

© 2017 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

The challenges of the clinical teacher in medical education

Abstract

Background: There is a unique particularity of clinical teaching in medical education that is beyond knowledge, skills or teaching methods of each clinician: this is clinical teaching context. This study aimed to analyze the main barriers in clinical teaching in a single medical school in Spain.

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: patri.palau@gmail.com (P. Palau).

Methods: This was a descriptive study in which all the clinical teachers (all of them associate professors) of a single and novel faculty of medicine were asked to answer an online, anonymous and voluntary questionnaire about aspects of support to clinical work, promotion of clinical research and recognition of their professional careers. The questionnaires were organized and analyzed into these three main issues.

Results: 61 clinical teachers (42%) answered the questionnaire. The main findings that emerged were: (i) lack of protected time for practical teaching at hospital; (ii) lack of support for clinical research from hospital or faculty; and (iii) lack of recognition of their professional careers.

Conclusions: The clinical teaching in medical education is a continuing challenge for busy clinicians. Further studies on this topic are needed.

© 2017 Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Introducción

Casi el 60% de la carga asistencial del Grado en Medicina de una facultad pública recae sobre las áreas de conocimiento clínicas (médicas o quirúrgicas). El profesorado clínico está constituido por diferentes especialistas sanitarios implicados en labores de asistencia, docencia e investigación. El tipo de relación contractual de los profesores clínicos puede ser de 2 tipos: a) profesores universitarios vinculados a una institución sanitaria con actividad docente, asistencial e investigadora en una única jornada laboral; o b) profesores asociados con contratos a tiempo parcial por la universidad (3 + 3, 4 + 4) para impartir docencia práctica o teórica^{1,2}.

La normativa vigente por la que se establecen las bases generales del régimen de concertos entre las universidades y las instituciones sanitarias recoge (artículo cuarto, base séptima) que las universidades deberán establecer el número de plazas de profesores vinculados con el fin de garantizar los objetivos docentes e investigadores¹. No obstante, en los últimos años la situación de nuestras facultades dista mucho de estos estándares. Así mismo, en la mayor parte de las facultades públicas españolas el profesorado universitario vinculado no existe o es prácticamente inexistente mientras que el profesorado asociado es mayoritario o exclusivo³. Existen varias razones que podrían ayudarnos a entender este fenómeno de «desertización» de un profesorado de calidad en nuestras facultades: 1) la escasa renovación que ha supuesto la tasa de reposición en los últimos años; 2) la falta de reconocimiento y apoyo por parte de ambas instituciones para facilitar las funciones asistenciales, investigadoras y docentes en una misma jornada laboral por parte del profesorado vinculado; y 3) la falta de reconocimiento de los méritos asistenciales para lograr la acreditación por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de la Educación Superior (ANECA), siendo como es la asistencia un hecho diferencial a la que el futuro profesor clínico dedica la mayor parte de su jornada laboral.

Por otra parte, el profesorado asociado clínico (profesorado no estable) que constituye la mayor parte de las plantillas de nuestras facultades ha pasado a asumir además de su actividad asistencial y docencia práctica,

responsabilidades de gestión y coordinación universitaria, así como docencia teórica en una misma jornada laboral.

El objetivo de este estudio es analizar cuáles son las principales barreras para el desarrollo de la carrera profesional de nuestro profesorado clínico, así como para el desarrollo de una docencia clínica de calidad tomando como ejemplo una facultad joven de Medicina de España.

Metodología

Se trata de un estudio transversal descriptivo en el que se solicitó a todos los profesores clínicos (todos ellos profesores asociados) de una facultad joven de Medicina que responderían a un cuestionario en línea, anónimo y voluntario sobre aspectos de carga asistencial, promoción de la investigación clínica y reconocimiento de sus carreras profesionales. El cuestionario cuenta con 17 preguntas sobre estas 3 condiciones.

Para la elaboración del cuestionario en línea se tuvieron en cuenta aspectos detallados en las bases generales del régimen de concertos entre las universidades y las instituciones sanitarias¹ que hacen referencia a compatibilidad docente-asistencial, así como aspectos referentes al baremo que se les exige al profesorado clínico para poder acceder a la acreditación nacional por ANECA⁴ y que obliga a una trayectoria investigadora coherente, activa e independiente en los últimos años y avalada por la vinculación a proyectos competitivos de larga duración.

Previo a la realización de la consulta se informó a todos los profesores que participaron voluntariamente que se trataba de un cuestionario anónimo donde se iban a evaluar aspectos relacionados con la investigación clínica, la docencia y la actividad asistencial. En la [tabla 1](#) se recoge el cuestionario con todas las secciones y preguntas.

Resultados

Participantes

A finales de enero de 2017 se envió el cuestionario en línea a todos los 146 profesores asociados que constituyen la planti-

Tabla 1 Cuestionario anónimo de evaluación de la investigación, docencia y asistencia en el Grado de Medicina

Preguntas	Respuestas			
Pregunta 1 En la institución sanitaria donde desempeña su actividad laboral principal: ¿dispone de un tiempo reservado para el desarrollo de actividad investigadora que implique actividad asistencial dentro de su jornada laboral? N (%)	Sí 8 (13,1)	No 48 (78,7)	No realizo AI 4 (6,6)	No contesta 1 (1,6)
Pregunta 2 Número de horas semanales que dispone para el desarrollo de actividad investigadora que implique actividad asistencial dentro de su jornada laboral: N (%)	0 h 44 (72,1)	1-5 h 14 (23)	5-10 h 1 (1,6)	No contesta 2 (3,3)
Pregunta 3 En la institución sanitaria donde desempeña su actividad laboral principal: ¿dispone de un tiempo reservado para el desarrollo de actividad investigadora que NO implique actividad asistencial dentro de su jornada laboral? N (%)	Sí 5 (8,2)	No 54 (88,6)	No realizo AI 1 (1,6)	No contesta 1 (1,6)
Pregunta 4 Número de horas semanales que dispone para el desarrollo de actividad investigadora que NO implique actividad asistencial dentro de su jornada laboral: N (%)	0 h 50 (81,9)	1-5 h 7 (11,5)	5-10 h 2 (3,3)	No contesta 2 (3,3)
Pregunta 5 En la institución sanitaria donde desempeña su actividad laboral principal (hospital, centro de salud o centro sanitario): ¿dispone de una estructura (recursos y medios necesarios) para facilitar el desarrollo de su actividad investigadora asistencial? N (%)	Sí 16 (26,2)	No 41 (67,2)	No realizo AI 2 (3,3)	No contesta 2 (3,3)
Pregunta 6 En la institución universitaria en la que presta sus servicios ¿dispone de una estructura (recursos y medios necesarios) para facilitar el desarrollo de su actividad investigadora? N (%)	Sí 19 (31,1)	No 36 (59)	No realizo AI 4 (6,6)	No contesta 2 (3,3)
Pregunta 7 En la institución universitaria en la que usted presta sus servicios como profesor asociado ¿dispone de facilidades para ser miembro de un equipo de investigación en su área de trabajo? N (%)	Sí 15 (24,6)	No 43 (70,5)	No contesta 3 (4,9)	
Pregunta 8 En la institución sanitaria o universitaria en la que usted presta sus servicios ¿dispone de facilidades para solicitar ayudas o subvenciones de convocatorias públicas? N (%)	Sí 24 (39,3)	No 32 (52,5)	No contesta 5 (8,2)	
Pregunta 9 Durante el periodo lectivo, ¿dispone usted de horas libres durante su jornada laboral para la docencia o tutoría del alumnado? N (%)	Sí 5 (8,2)	No 48 (78,7)	No contesta 8 (13,1)	
Pregunta 10 ¿Cuántas horas libres dispone en su jornada laboral durante el periodo lectivo para la docencia o tutoría? N (%)	0 h 44 (72,1)	1-3 h 7 (11,5)	> 3 h 0 (0)	No contesta 10 (10,4)
Pregunta 11 ¿Su carga asistencial semanal se ha visto reducida desde la firma del contrato de profesor asociado? N (%)	Sí 0 (0)	No 50 (82)	No contesta 11 (18)	
Pregunta 12 Porcentaje de reducción del volumen asistencial desde la toma en posesión del cargo de profesor asociado: N (%)	0% 55 (90,2)	1-5% 0 (0)	5-10% 0 (0)	No contesta 6 (9,8)
Pregunta 13 En la institución universitaria para la que usted presta sus servicios ¿dispone de facilidades para poder desarrollar o dirigir una tesis doctoral? N (%)	Sí 17 (27,9)	No 36 (59)	No contesta 6 (9,8)	

Tabla 1 (continuación)

Preguntas	Respuestas		
Pregunta 14 En la institución universitaria para la que usted presta sus servicios ¿dispone de facilidades para poder asistir a cursos de formación docente? N (%)	Sí 28 (45,9)	No 28 (45,9)	No contesta 5 (8,2)
Pregunta 15 En la institución universitaria en la que usted presta sus servicios, ¿desarrolla usted las labores de gestión, administrativas y/o coordinación de la docencia? N (%)	Sí 34 (55,7)	No 25 (41)	No contesta 2 (3,3)
Pregunta 16 En la institución sanitaria para la que usted presta sus servicios, ¿El desarrollo de la actividad docente va ligado a algún tipo de reconocimiento (méritos profesionales o curriculares)? N (%)	Sí 25 (41)	No 34 (55,7)	No contesta 2 (3,3)
Pregunta 17 En la institución universitaria para la que usted presta sus servicios, ¿El desarrollo de la actividad docente va ligado a algún tipo de reconocimiento (méritos profesionales o curriculares)? N (%)	Sí 31 (50,8)	No 26 (42,6)	No contesta 4 (6,6)

AI: actividad investigadora.

lla de profesorado clínico de las áreas de Medicina, Cirugía, Radiología y Pediatría de una facultad joven de Medicina. Un total de 61 profesores clínicos (42%) respondieron al cuestionario de forma voluntaria y anónima.

Los resultados se desglosan en los siguientes bloques (tabla 1):

Datos referentes compatibilidad docente-asistencial

Las preguntas 9-12 analizan el tiempo protegido para la docencia y tutorización del profesorado clínico asociado, así como la reducción de la carga docente para asumir estas tareas. Más de un 70% de los encuestados han respondido que no disponen de tiempo libre para la docencia y tutorización del alumnado durante su jornada principal. El 100% de los que han contestado refieren que su carga asistencial no se ha visto modificada desde la firma del contrato de profesor asociado.

Datos referentes al apoyo y promoción de la investigación clínica

Las cuestiones 1-8 evalúan la promoción de la investigación clínica desde las instituciones sanitarias y la universidad (tiempo libre reservado, infraestructuras, recursos destinados, etc.). En aquellas preguntas (1-4) que hacen referencia a tiempo para investigación clínica dentro de las instituciones sanitarias, del 74 al 90% de los que han respondido afirman que no disponen de tiempo protegido dentro de la jornada laboral. En relación a los recursos y medios disponibles dentro de las instituciones sanitarias y la universidad (preguntas 5-8), entre un 52-67% de los que han contestado a estas preguntas consideran que estos recursos y medios son insuficientes.

Datos referentes al desarrollo de carrera profesional

Las cuestiones 16-17 analizan aspectos referentes al reconocimiento de méritos profesionales y docentes por parte de instituciones sanitarias y la universidad de cara a los procesos de acceso al empleo público en el ámbito asistencial y/o universitario (tabla 1). El 57% y un 47% de los que contestaron no encuentran ningún reconocimiento por las instituciones sanitarias y universidad, respectivamente.

Las preguntas 13-15 valoran condiciones referentes para el desarrollo de carrera docente del profesorado clínico (gestión universitaria, dirección de tesis o asistencia a cursos de formación docente) (tabla 1). Solo un 32% de los que respondieron reconocen disponer de facilidades para poder desarrollar o dirigir una tesis doctoral. El 50% afirma tener facilidades para acudir a cursos de formación docente y el 57% realiza labores de gestión, administrativas y/o coordinación de la docencia.

Las cuestiones 1-8, como hemos visto en el apartado anterior, evalúan el apoyo y la promoción de la investigación clínica desde las instituciones sanitarias y la universidad. Se han incluido estas cuestiones en este apartado dado que la investigación clínica constituye un pilar fundamental para la acreditación de nuestro profesorado clínico de acuerdo a los criterios de ANECA (tabla 1).

Discusión

El presente estudio pretende ser una primera aproximación al contexto clínico en el que se desarrolla la actividad principal del profesorado clínico en Medicina. Este cuestionario nos ha permitido acercarnos a la realidad de aspectos inseparables y necesarios para garantizar la formación dentro del Grado en Medicina: la actividad docente, asistencial e

investigación clínica del profesorado clínico. Los resultados obtenidos de este cuestionario ofrecen datos interesantes al respecto.

A pesar de que son varios los estudios que han analizado las barreras de la enseñanza clínica en la educación médica en otros países^{5,6}, en la actualidad desconocemos la problemática a la que se enfrenta nuestro profesorado clínico dentro de un modelo de enseñanza pública que se ha sustentado en los conciertos entre las universidades y las instituciones sanitarias¹. Aunque los resultados obtenidos de este cuestionario no nos permitan obtener conclusiones debido a las limitaciones inherentes al estudio, consideramos que pueden ser de interés ya que nos ayudan a explorar y entender las particularidades de un profesorado implicado en la asistencia-docencia-investigación del Grado en Medicina.

Un aspecto preliminar era conocer si el tiempo protegido para la docencia en aplicación a lo establecido en el Real Decreto 1558/86¹ estaba respetado o no. En segundo lugar, queríamos conocer si la carga asistencial de nuestro profesorado se había visto modificada. En relación a la actividad investigadora, nos interesaba conocer si nuestro profesorado disponía de apoyo o promoción a la investigación clínica desde las instituciones sanitarias o la universidad, ya que ésta constituye un pilar fundamental para el desarrollo de la carrera docente del profesorado clínico y para asegurar la calidad docente de una Facultad de Medicina. Finalmente, nos importaba conocer aspectos referentes al reconocimiento de méritos profesionales y docentes por parte de Instituciones sanitarias y la universidad de cara a los procesos de acceso al empleo público en el ámbito asistencial y/o universitario.

Los resultados de nuestro cuestionario reflejan aspectos importantes como la falta de tiempo protegido para docencia-investigación clínica, así como otros aspectos motivacionales como la falta de reconocimiento hacia nuestro profesorado clínico. Todas estas cuestiones plantean un reto para el profesorado clínico y generan una problemática para conseguir atraer a nuevos médicos asistenciales a la docencia universitaria.

Es importante subrayar que la formación en Medicina pasa obligatoriamente por la integración de la docencia en los hospitales. El empleo de clases magistrales, formación con libros, artículos, vídeos e incluso con modernas herramientas de simulación, quedan en nada si no se enseña a aplicar estos conocimientos en la realidad de la práctica clínica. Esta formación en práctica clínica exige de la existencia de profesionales vinculados de forma simultánea a la asistencia, docencia e investigación. Tradicionalmente esta vocación por enseñar e investigar se ha realizado de forma natural por los médicos asistenciales (así está recogida en el

Juramento Hipocrático). Sin embargo, la presión asistencial y las exigencias de una formación en calidad obligan a proteger a los médicos docentes con tiempo para desarrollar eficazmente su doble labor, y a incentivarles con reconocimiento por parte de hospitales y universidades.

Limitaciones

Se trata de un estudio descriptivo realizado en una única facultad joven de Medicina constituida solo por profesorado clínico asociado. Dado que se trata de un cuestionario anónimo no podemos aportar las características basales de nuestra muestra.

Conclusiones

El presente estudio nos ha permitido obtener una primera aproximación a la realidad de aspectos inseparables y necesarios para garantizar la formación clínica dentro del Grado en Medicina: la actividad docente, asistencial e investigación clínica del profesorado clínico. Aunque este estudio no permite obtener grandes conclusiones, los resultados son de interés para el diseño de futuros estudios que analicen estos aspectos en diferentes universidades y en el que se incluya profesorado vinculado a tiempo completo.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no presentan ningún conflicto de intereses.

Bibliografía

1. Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre las Universidades y las Instituciones sanitarias.
2. Ley 14/86, de 25 de abril, General de Sanidad. Título VI. De la docencia y la investigación. Capítulo primero. De la docencia en el Sistema Nacional de Salud. Artículos 104 y 105.
3. Rigual-Bonastre R. Garantizar facultades de medicina socialmente responsables y sostenibles requiere mantener la calidad y el profesorado necesario. *Revista de la Fundación Educación Médica*. 2015;18:87-90.
4. Real Decreto 415/2015, de 29 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.
5. Seabrook MA. Medical teachers' concerns about the clinical teaching context. *Med Educ*. 2003;37:213-22.
6. Rutter H, Herzberg J, Paice E. Stress in doctors and dentists who teach. *Med Educ*. 2002;36:543-9.